

**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN  
PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE  
CONGRESOS, JORNADAS Y REUNIONES DE CARÁCTER CIENTÍFICO Y  
TECNOLÓGICO 2017.  
(1<sup>er</sup> PLAZO)**

La Comisión de Investigación de la UPCT, reunida el 11 de mayo de 2017, ha procedido a la concesión de las ayudas de los candidatos según lo previsto en la base IX, apartado 3 de la convocatoria 2017 para la Organización a Congresos UPCT 2017, por lo que se procede a publicar el Acuerdo de Concesión en la página Web de la UPCT.

**AYUDAS CONCEDIDAS**

<b>Solicitante</b>	<b>Departamento</b>	<b>Ayuda Concedida</b>
Juan Luis García Guirao	Matemática Aplicada y Estadística	2.500,00 €
Javier Prior Arce	Física Aplicada	2.500,00 €
Leandro Juan Llacer	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	1.500,00 €
Fernando López Hernández	Métodos Cuantitativos e Informáticos	2.500,00 €
Andrés Artal Tur	Economía	2.500,00 €
Toribio Fernández Otero	Arquitectura y Tecnología de la Edificación	2.500,00 €
Sandra G. García Galiano	U. P. de Ingeniería Civil	2.500,00 €

El presente Acuerdo de Concesión podrá ser recurrido en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que lo ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o en su caso recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses, contando desde el día siguiente a la fecha de la notificación de la resolución.

Cartagena, a 15 de mayo de 2017

**LA VICERECTORA DE INVESTIGACIÓN**



Fdo.: Beatriz Miguel Hernández